Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores

LOCACION DE INMUEBLES Nº 01/13 "ALQUILER DE OFICINA PARA LA DIRECCION DEL SISTEMA INTEGRADO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS - PLURIANUAL – AD REFERENDUM"
ID 250.249

Asunción, 26 de Febrero de 2013

ADDENDA N° 2

Al oferente:

Se comunica la siguiente modificación:

ANEXO 2

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131501-001	ALQUILER DE OFICINA PARA LA DIRECCION DEL SISTEMA INTEGRADO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS			12	Meses		
					Precio Total (IVA incluido)			

ANEXO 3

1. Descripción del Inmueble

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Especificaciones técnicas	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida
1	80131501-001	ALQUILER DE OFICINA PARA LA DIRECCION DEL SISTEMA INTEGRADO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Alquiler de inmueble para uso Institucional, deberá contar: Infraestructura mínima necesaria para el establecimiento de al menos 7(siete) ambientes para oficinas, con sus respectivos sanitarios. Un ambiente exclusivo para área de recepción Estacionamiento interno exclusivo para 15 vehículos; Contar con todos los servicios básicos(ANDE, ESSAP, COPACO,basura)al día, los cuales deberán estar incluidos en el precio del alquiler y el pago de los mismos deberá correr por cuenta del propietario; Todos los ambientes deberán contar con la instalación eléctrica con capacidad suficiente para la instalación de acondicionadores Split de aire; Internet Debe contar con un área de comedor/cocina; El inmueble deberá estar ubicado en las inmediaciones del M.S.P. y B.S.(dentro de un área de 1.000 metros como máximo); El propietario correrá con el pago de todos los impuestos propios del inmueble			12	Meses

2. Plazo contractual

- **Lugar de Entrega:** Dirección del Sistema Integrado de Urgencias y Emergencias (Azara c/Perú).-

LUCE GIMENA PEREIRA LEIVA, Jefa
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES